



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

**623 / 99**

Salta, **29 DIC. 1999**  
Expediente N° 12.323/99

VISTO:

La solicitud del Hospital Materno Infantil de Salta, para la organización en forma conjunta con esta Facultad, de un Taller sobre "Stress Psicolaboral y Actitud de Enfermería ante la Presunción de Muerte del Paciente Crítico", y;

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto presentado cumple con los lineamientos académicos exigidos por las reglamentaciones vigentes para la realización de cursos de Extensión Universitaria, Resolución R N° 760/80 y Resolución Interna N° 417/89;

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo en despacho N° 207/99 del 32/11/99, sugiere aprobar el dictado del Taller;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el dictado del Taller de extensión universitaria, denominado "Stress Psicolaboral y Actitud de Enfermería ante la Presunción de Muerte del Paciente Crítico", en forma conjunta con el Programa de Enfermería del Hospital Materno Infantil.

ARTICULO 2°. Dejar establecido que el Taller no genera ningún tipo de erogación para la Facultad y se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL CURSO

"Stress Psicolaboral de Enfermería ante la Presunción de Muerte del Paciente Crítico"

TIPO DE CURSO

De extensión Universitaria



## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 623 / 99

Salta, 29 DIC. 1999  
Expediente N° 12.323/99

### DESTINATARIOS

Personal de Enfermería del Hospital Materno Infantil de Salta Capital.

### FUNDAMENTACION

Es notable en el personal de salud, la pérdida de la autoestima y la vulnerabilidad ante situaciones de extremo riesgo, siendo el stress el común denominador, detectarlo sería importante y sobre todo la detección precoz de los objetos o situaciones problemas que van a interferir el acceso al objetivo fundamental o primordial del personal de salud que es la satisfacción de las necesidades del paciente y sus familiares.

Ante el desequilibrio o la pérdida de los mecanismos reguladores del stress, habría que desarrollar técnicas que reduzcan la intensidad del mismo.

También es muy factible que ante la presunción de muerte del paciente crítico afloren angustias, temores y ansiedades en el profesional quien deberá accionar con pautas éticas y reflexionar antes, durante y después de la muerte, para enfocar la situación de muerte – duelo desde el punto de vista social, físico, psíquico y espiritual para promover una muerte digna.

### OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la atención especializada de enfermería, en el paciente crítico, frente a la posibilidad de la muerte, para promover situaciones dignas ante la misma.
- Fomentar diferentes técnicas de reducción de stress a fin de lograr una mejor capacidad de respuesta del personal de enfermería.

### CONTENIDO ANALITICO

- Teoría sobre stress. Mecanismos Reguladores.
- El Hombre como entidad físico – psíquico social y espiritual.
- Estilos de vida.
- Sintomatología del stress (características, ritmos biológicos, elementos intervinientes y condicionantes del mismo).
- Técnicas de reducción de stress.
- Paciente crítico (características, diagnósticos diferenciales con paciente agónico y paciente crónico).

*M*



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

**623 / 99**

Salta, 29 DIC. 1999  
Expediente N° 12.323/99

- Signos de muerte (convención internacional)
- Paciente moribundo (acción de enfermería antes, durante y después de la muerte).
- Acción de enfermería con los familiares (antes, durante y después de la muerte del paciente).
- Etapas del duelo y reflexión sobre la "Muerte Digna".

#### METODOLOGIA DE TRABAJO Y FORMA DE EVALUACIÓN

Curso – Taller con presenciales y trabajos prácticos domiciliarios con cartilla de material impreso en relación con el tema.

Evaluación procesual y final optativa mediante instrumentos con preguntas cerradas preelaboradas. Será requisito indispensable para cualquiera de las dos opciones el 80% de asistencia al Curso Taller.

#### DURACION EN HORAS CATEDRA

21 horas teóricas – prácticas  
4 horas (evaluación)

#### FECHAS Y HORARIOS – PRESENCIALES –

Viernes 03 de diciembre de 1.999 (de 10:00 a 13:00 hs. y de 17:00 a 20:00 hs.)  
Sábado 04 de diciembre de 1999 (9:00 a 12:00 hs.)

Viernes 10 de diciembre de 1999 (de 10:00 a 13:00 hs. y de 17:00 a 20:00 hs.)  
Sábado 11 de diciembre de 1999 (de 9:00 a 12:00 hs.)

Elaboración de trabajos prácticos en domicilios.

Los días viernes se repite el curso taller en dos horarios, para favorecer la asistencia del personal de los distintos turnos.

#### LUGAR DE REALIZACION

Salón "Damas Rosadas" del Hospital Materno Infantil de Salta Capital.

#### ORGANIZADO POR

Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 623 / 99

Salta, 29 DIC. 1999  
Expediente N° 12.323/99

Programa de Enfermería del Hospital Materno Infantil de Salta Capital

DIRECTOR DEL CURSO

- Enf. Norma Esther CACERES

COORDINADORES

- Enf. Delia ROMERO
- Lic. Bárbara HENNESSY de SALIM

DOCENTES

- Lic. Bárbara HENNESSY de SALIM
- Med. María CALDERONI
- Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE
- Lic. Yolanda Gloria VILTE

CUPO

Sin límite.

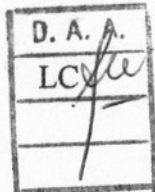
ARANCEL

Sin arancel.

CERTIFICACION

Se otorgará certificado de aprobación a las personas que cumplan con el 80% de asistencia a clases presenciales, trabajos prácticos domiciliarios y evaluación procesual y final.

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Programa de Enfermería del Hospital Materno Infantil de Salta Capital y siga al Dpto. Investigación y Postgrado de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Maria Isabel Loza de Chavez  
DECANO